



DIÓCESIS DE CARTAGENA



COORDINADOR COVID-19

Consideraciones para el tiempo de Cuaresma y Semana Santa 2022

1.- En el momento presente en toda la Diócesis el **aforo permitido en los templos es del 100%**, la mascarilla es de uso obligatorio y continuamos con la utilización de gel hidroalcohólico.

2.- En la celebración del **Miércoles de Ceniza** se atenderá a las indicaciones que la *Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos* estableció el año pasado:

- Una vez bendecidas las cenizas, el sacerdote dice una sola vez para todos la fórmula del Misal Romano.
- Al acercarse para recibir la imposición de la ceniza se guardará en todo momento la distancia suficiente de seguridad.
- El sacerdote toma la ceniza y la deja caer sobre la cabeza de cada uno, sin decir nada.

3.- Para los **Actos de Culto y actividades** realizadas por las Cofradías y Hermandades se aplicarán las limitaciones del apartado 1 de las presentes consideraciones, sustituyendo el beso o contacto con la imagen por un gesto de veneración.

4.- **Para llevar a cabo la realización de los desfiles procesionales o actos de culto en exteriores**, en base a la *Orden de 15 de febrero de 2022 de la Consejería de Salud, por la que se suspende la aplicación del sistema de publicación de niveles de alerta sanitaria y la aplicación de las medidas restrictivas establecidas para los diferentes sectores de actividad en la Orden de 1 de junio de 2021*, ya **no será necesaria la presentación del plan de contingencia en el Ayuntamiento correspondiente**. Adjunto un **ANEXO** con las “Recomendaciones Semana Santa 2022”

Emprendiendo juntos el camino de Cuaresma que nos llevará a todos a la Pascua, recorramos este tiempo de conversión en clave sinodal como nos ha propuesto el Papa Francisco a toda la Iglesia, viviendo la alegría de la comunión, poniéndonos a la escucha del Espíritu Santo para que seamos capaces de discernir los caminos por los que anunciar la alegría del Evangelio.

En Murcia a 21 de Febrero de 2022.



MANUEL GUILLÉN MORENO
COORDINADOR COVID-19



DIÓCESIS DE CARTAGENA



COORDINADOR COVID-19

ANEXO

RECOMENDACIONES SEMANA SANTA 2022

Debido a la situación epidemiológica se hace necesario elaborar un conjunto de recomendaciones para los desfiles y procesiones de Semana Santa, para que como actos de culto puedan llevarse a cabo con seguridad y llevando todas las medidas de contención del virus SARs-CoV-2.

Como medidas de cumplimiento General:

1.- No participar en el acto procesional en caso de:

- Tener síntomas compatibles con la COVID-19.
- Si está en aislamiento por positividad a prueba de COVID-19 (incluido el autodiagnóstico)
- Ser contacto estrecho de un caso positivo en periodo de cuarentena siguiendo las normas de las autoridades sanitarias en ese momento.

2.- Uso obligatorio de la mascarilla, tapando nariz y boca.

3.- Mantener la distancia social suficiente con los no convivientes.

4.- Uso de gel hidroalcohólico e higienización de los elementos que se utilicen en el transcurso del desfile o procesión, higienización de:

- Ciriales, varas, hachotes, insignias, estandartes, y elementos similares.
- Varales del paso o trono donde se portan las imágenes.

5.- Evitar en todo momento las actividades que implique el no uso de la mascarilla, incluido el consumo de alimentos.

6.- Evitar en la medida de lo posible los recorridos por calles estrechas, favoreciendo que el encuentro de titulares o representaciones que pudieran llevarse a cabo se realicen en lugares amplios que garanticen un espacio suficiente para evitar la aglomeración de personas.

7.- En este momento la legislación establece que el aforo de los Templos es del 100 %, por tanto, cuando la procesión se inicie desde el interior del Templo, utilizar espacios o calles adyacentes al mismo para la formación de los nazarenos y así evitar la aglomeración excesiva de nazarenos dentro de éstos.

8.- Informar a través de los medios de comunicación y redes sociales del uso obligatorio de la mascarilla, distancia de seguridad suficiente y cambio de itinerarios en caso de que los hubiera.

9.- En caso de que se realice la veneración de alguna imagen sustituir el beso por una inclinación o reverencia.



DIÓCESIS DE CARTAGENA



COORDINADOR COVID-19

Recomendaciones específicas para los participantes en las procesiones:

⇒ **NAZARENOS O PENITENTES:**

Se recomienda que en las filas se intente guardar la distancia suficiente entre ellos. Además se recomienda el uso de la mascarilla tanto para aquellos que usan el capuz sobre la cara como aquellos que no les cubre la cara. Evitar en lo posible la interacción con las personas que participan y contemplan el desfile procesional. En caso de tener que tomar líquido para evitar la deshidratación, hacerlo guardando una distancia suficiente de seguridad con el resto de los nazarenos y siendo en todo caso envases de uso personal e individual.

⇒ **PORTADORES O COSTALEROS:**

Recomendamos la realización de test de autodiagnóstico de forma previa al inicio de la procesión, lo más cercano a la misma y como máximo 24 horas antes. Se recomienda que en todo momento se mantenga la distancia de seguridad suficiente, evitando el contacto personal entre ellos. Recomendaremos el uso de mascarilla FFP2, salvo aquellos portadores que lleven la cara tapada que podrán usar la mascarilla quirúrgica. En caso de tener que tomar líquido para evitar la deshidratación, hacerlo guardando una distancia suficiente de seguridad con el resto de los portadores o costaleros y siendo en todo caso envases de uso personal e individual. En aquellos pasos o tronos en que los costaleros vayan debajo, recomendamos el no uso de faldones o que sea lo suficientemente ligero como para permitir la ventilación debajo del trono.

⇒ **BANDAS DE MÚSICA:**

Recomendamos la realización de test de autodiagnóstico de forma previa al inicio de la procesión, lo más cercano a la misma y como máximo 24 horas antes. Se recomienda que en todo momento se mantenga la distancia de seguridad suficiente. Para los instrumentos de viento recomendamos el uso de mascarilla cuando no se esté interpretando pieza musical alguna, mientras que el resto de los componentes de la banda habrán de utilizar la mascarilla en todo momento. En caso de tener que tomar líquido para evitar la deshidratación, hacerlo guardando una distancia suficiente de seguridad con el resto de los componentes de la banda y siendo en todo caso envases de uso personal e individual.